

NOTA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA INTERNA Y TRAZABILIDAD

Memoria extendida del PEE · versión 5.2.0 · 24 de julio de 2026

1. Alcance

La revisión contrasta la correspondencia entre afirmaciones, referencias, datos locales, código, Excel y propuesta normativa. Verificar una referencia significa confirmar autor, título, fecha, identificador y pertinencia para la afirmación concreta; no significa que la fuente avale el PEE.

Esta revisión es un control interno de correspondencia documental. No constituye auditoría bibliográfica independiente, certificación externa ni garantía de exhaustividad.

2. Correcciones sustantivas aplicadas

- Feldstein: DOI corregido a 10.1086/260246.
- Acemoglu–Restrepo: capítulo publicado en 2019 y DOI normalizado.
- Eurostat MGDD: una sola entrada, edición 2022 publicada en 2023.
- Demografía: 451,3 millones a 1 de enero de 2025; OADR no se interpreta como cotizantes por pensionista; la esperanza de vida a los 65 se documenta con demo_mlexpec y se identifica como estimación provisional.
- Ageing Report: proyecciones condicionadas y heterogéneas, no senda inevitable.
- Generationenkapital: proyecto legislativo alemán de 2024 no aprobado, no ley vigente.
- PEPP: propuesta COM(2025) 840 diferenciada del Derecho vigente.
- Comparadores institucionales: informes primarios exactos y límites de inferencia expresos.
- Bibliografía de relleno o fuentes vagas retiradas cuando no sostenían una afirmación material.
- Normas citadas en el Estatuto incorporadas a la bibliografía consolidada.

3. Jerarquía de evidencia

Elemento	Categoría	Prueba disponible	Límite
Demografía	Dato observado	Eurostat y extracción local demo_pjanind	Años de referencia distintos; OADR no es ratio financiera
Base contributiva 2,2 billones	Calibración	JSON, Excel y memoria	No es una estimación armonizada oficial
Coste 0,18 %	Calibración	Excel y JSON	Pendiente de presupuesto operativo bottom-up
Resultados 2065	Salida del modelo	Python, CSV y reconciliación central Excel	Condicionados a supuestos; no previsión
PFE, automatización y ciclo de vida	Extensión conceptual	Texto jurídico	No implementados en v5.2.0
Clasificación SEC 2010	Hipótesis jurídica/estadística	Reglamento 549/2013 y MGDD	Requeriría decisión institucional sobre control y riesgo

4. Regla de citación y defensa

La bibliografía se utiliza para imponer límites: Markowitz fundamenta la diversificación, no los pesos 65/25/10; Glasserman fundamenta Monte Carlo, no Student-t(6) ni las correlaciones elegidas; SEC 2010 impide obtener neutralidad mediante etiquetas; los comparadores institucionales describen arquitecturas, pero no prueban causalmente su trasplantabilidad.

5. Fuentes conservadas localmente

El paquete incluye las directrices UCO sobre IA, el Reglamento 23/2024 del TFG, la guía docente disponible, el registro maestro y la extracción Eurostat. Las demás fuentes se identifican mediante DOI, ELI, CELEX, número de informe o URL institucional.